

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, __ de __ de 2026

El Funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1.137/2026, de 14 de agosto de 2026**

Técnico de Apoyo para análisis moleculares para farmacogenética en humanos.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 14 de agosto de 2026

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Adrián Llerena Ruiz

VOCALES:

D. Francisco de Asís Buitrago Ramírez

D^a. María del Carmen Mata Martín

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000256 - PT000257 - PT000258

Lugar de trabajo: Dpto. de Terapéutica Médico-Quirúrgica. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria de Extremadura, INUBE (Badajoz).

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026 (fecha de finalización del proyecto). Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria; y siempre que exista adenda de prórroga del proyecto.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS							
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	TOTAL
CORRALES VIDAL, ISAIAS	***6474**	20	0	1	6	0	6	3	36
FERNÁNDEZ RUBIO, JUAN LUIS	***1203**	10	0	1	6	0	6	5	28
SÁNCHEZ REDONDO, ALBA MARÍA	***5560**	20	3	13	15	15	15	3	84

2º.- Designar como aspirantes idóneos para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Isaias Corrales Vidal**, con NIF: ***6474**, **D. Juan Luis Fernández Rubio**, con NIF: ***1203** y **D. Alba María Sánchez Redondo**, con NIF: ***5560** al ser los candidatos que han obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 28 de agosto de 2026

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Adrián Llerena Ruiz Julio Tovar Sanguino Francisco de Asis Buitrago Ramírez María Carmen Mata Martín